

1. Inicio de Obras: Bulevar Barros Arana – Concepción

En el marco de las obras del Bicentenario, antes de fin de año debiera estar ejecutada la segunda etapa del Bulevar Barros Arana, correspondiente al tramo comprendido entre las Calles Lincoyan y Salas. Esta obra dará un paso más en la concreción del eje peatonal, que unirá el casco histórico de la ciudad central desde la Plaza de la Independencia hasta el Edificio del Gobierno Regional, actualmente en construcción.

El estándar de diseño y sus características no experimentará cambio alguno respecto de la primera etapa, la cual según las encuestas de opinión, confirma una solución adecuada para la combinación del uso peatonal y el vehicular, acompañado de un creciente interés privado por localizar en este eje nuevas inversiones.

2. Nuevo Estacionamiento Subterráneo para la ciudad - Concepc

En el mes de julio, debiera darse a conocer los resultados del proceso de licitación de la concesión de estacionamientos subterráneos en el subsuelo de la Plaza Tribunales de Justicia, que actualmente realiza el municipio de Concepción. Este nuevo proyecto contempla una capacidad, estándar y nivel de funcionamiento similar al actualmente construido en el subsuelo de calle Caupolicán.

3. Proyectos diseño nueva Plaza Tribunales de Justicia – Concepc

Trece ideas de proyectos concursaron en el mes de abril por la mejor solución urbanística y de diseño para este importante espacio público de la ciudad, convocado por el Municipio de Concepción. Esta plaza junto a la construcción de los estacionamientos subterráneos, deberá ser rediseñada integralmente, lo cual cambiará no solo su rostro, también su rol y funcionalidad en la red de espacios públicos del casco central de la ciudad:

El jurado compuesto por diez destacados profesionales del mundo académico, profesional y municipal distinguieron cinco obras por los méritos logrados: Los ganadores fueron:

1º Premio:

C. Sanhueza, C. Contreras, D. Robles, A. Marty, R. O. Ramírez. (Universidad del Desarrollo).

2º Premio:

I. Latorre, M. Morales, P. Muñoz, F. Palma, M. Pégola. (Universidad del Bio Bio).

3º Premio:

Plaza-e (Ivan Fierro, Patricio Escobar, Carolina Jara, Catalina Soto. (Universidad del Bio Bio).

Primera Mención Honrosa:

A. Matamala, G. Pastorelli, R. Sanhueza, M. Viluñir. (Universidad del Bio Bio).

Segunda Mención Honrosa:

C. Leiva, D. Ortiz, R. Sáez, C. Viguera, C. Wohl. (Universidad del Bio Bio).

4. Proyecto CASINO para el Gran Concepción

Una gran apuesta al desarrollo urbano y territorial, se está implementando a partir del Proyecto de establecimiento de un Casino de Juegos para el área del Gran Concepción, que permita ampliar la infraestructura de operación turística y cultural de la zona. En ese sentido, varias son las comunas que hoy intentan demostrar sus mejores argumentos para lograr un permiso que finalmente les posibilite extender sus potencialidades turísticas y de desarrollo.

Es la Ley 19.995 la que confía a la Superintendencia de Casinos para autorizar o denegar los permisos para establecer un centro de juegos, con el límite de tres por región, exceptuando la Región Metropolitana. Ya que esa normativa señala que los Casinos deben estar distante por un mínimo de 70 kilómetros y en lugares que tengan las condiciones para transformarse en un destino turístico importante, se asegura que en nuestra región del Bio Bio, al menos uno de esos centros se construirá dentro de los próximos años inmediatos.

La Ley indica que en la calificación final de las presentaciones y propuestas de los interesados en la inversión de esos Casinos, se ponderará en forma especialmente favorable para estos efectos la existencia de un proyecto integral, por lo que es claro que esta decisión ha de favorecer aquellos programas que cuenten con perspectivas de crecimiento definido en el corto plazo. De hecho, no es un misterio que el único Casino que se instalará en el Gran Concepción, será un gran negocio, estimándose, sin ninguna duda, de que se transformará en el más importante del sur de Chile.

Claramente, por lo que todo esto significa, si hay transparencia en las propuestas y procedimientos, es la comuna de Tomé la que muestra la mayor opción por su cercanía a la ciudad capital de la Región (menos 35 kms de distancia), además de contar con los importantes enclaves turísticos inmediatos de Punta de Parra, Pingueral y el balneario de Dichato, todos puntos de gran proyección.

5. Parque de Esculturas en la Universidad del Bio Bio

La Universidad del Bio Bio, luego de terminado el proceso de urbanización del campus central en Concepción, incorpora importantes espacios abiertos de ese recinto, mediante un parque de esculturas que resaltarán varias piezas escultóricas presentadas al aire libre.

El espacio notable del Campus Collao entre edificios y construcciones académicas y administrativas, presenta una ex-

tensa y hermosa que es herencia de la antigua Escuela Agrícola que existiera antes en esos terrenos, y que legara a la ex sede Concepción de la Universidad Técnica de Estado y que posteriormente se transforma en la actual Universidad del Bio Bio. En estos espacios, en los que circulan más de cinco mil personas al día, se emplazará este importante hito urbano universitario y cuyo parque, se extenderá a partir de la conocida avenida de “los Plátanos”, en que se unen ”área construídas para la ciencia, la técnica y la cultura, con importantes zonas de naturaleza.

La primer obra a ser expuesta es la escultura “Alrededor del mundo” del conocido artista santiaguino Sergio Castillo. Reubicándose también la obra “Caupolicán” del escultor Nicanor Parra que fuera forjada en el año 1933 y que actualmente se exhibe en el mismo campus de Collao en un sector periférico de la Universidad.



Vistas del campus de la Universidad del Bio-Bio, Concepción: Avenida Los Plátanos y futuro “Parque de las Esculturas”.



FOTOCIUDAD

Escultura Juguete urbano, de Manuel Fuentes, II Bienal de Escultura y Diseño Urbano 2003. Se ubica en la plaza Acevedo, al lado del Museo de Historia Natural de Concepción, en un importante enclave urbano cultural de la ciudad.